

BOLETÍN INFORMATIVO DEL ESTUDIO MARTIN ABOGADOS

BOL.EMA N° 0303/11

Jueves, 03 de Marzo del 2011

I. ACTUALIDAD ECONÓMICA

El 75% de los empresarios de mypes aún no tiene una cuenta de ahorros indicó hoy Mibanco. ([Ver más](#))



Microfinancieras están ampliando plazos crediticios para apoyar a mypes, afirma Mibanco ([Ver más](#))



Importaciones de fertilizantes del Perú sumarían US\$ 484.7 millones este año anunció Maximixe ([Ver más](#))

OEFA asumirá función de fiscalización ambiental en sectores hidrocarburos y electricidad desde mañana ([Ver más](#))

II. ACTUALIDAD LEGAL POR SECTOR ECONÓMICO.

1. Sector Monetario y Financiero.



SBS autorizó fusión por absorción de Amerika Financiera con América Factoring la última se extinguió sin liquidarse ([Ver más](#))

2. Sector Minería e Hidrocarburos.

Regalías de Camisea sumaron US\$ 92 millones en febrero, anunció Pluspetrol ([Ver más](#))



3. Sector Comercio Exterior.



Exportaciones forestales del Perú sumarán S/. 2,500 millones anuales en el mediano plazo, estimó el Ministro de Agricultura. ([Ver más](#))

III ACTUALIDAD DE ENTIDADES PÚBLICAS

1. Ministerio de Energía y Minas.

Producción de cobre en Perú registró ligero aumento de 0.8% en enero, señaló el MEM ([Ver más](#))



Perú registró caída de 17.4% en su producción de oro durante enero anunció el Ministerio de Energía y Minas ([Ver más](#))

2. Ministerio de la Producción.



Ministerio de la Producción establece cuota de 250 mil toneladas para presca de pota para el primer trimestre del año ([Ver más](#))

3. Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.



Sindicato de trabajadores de Mexichem dejó sin efecto intento de huelga general indefinida señaló el MTPE ([Ver más](#))

MTPE entrega hoy premio Buenas Prácticas Laborales 2010 a empresas privadas ([Ver más](#))

4. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

Mincetur espera que Congreso apruebe nueva Ley Forestal antes de junio señaló el Ministerio ([Ver más](#))



5. Indecopi.



Indecopi atendió 16.000 reclamos de consumidores a nivel nacional entre febrero del 2010 y enero del 2011 ([Ver más](#))

IV "EI PERUANO" ECONÓMICO

1. Economía y Finanzas.

a. **D.S. N° 034-2011-EF** Califican para efecto de la Ley N° 28764 al inversionista del Contrato de Inversión para el desarrollo del proyecto denominado "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Alcantarillado e Instalación de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la ciudad de Iquitos – Lotes 1 y 2"

2. Produce.

a. **R.M. N° 075-2011-PRODUCE** Establecen cuota de captura del recurso calamar gigante o pota para el primer semestre del año 2011.

b. **R.M. N° 072-2011-PRODUCE** Autorizan extracción del recurso marucha o palabritas en el litoral del departamento de Piura.

3. Transportes y Comunicaciones.

- a. **R.V.M. N° 852-2010-MTC/03** Otorgan autorizaciones a personas naturales para prestar servicio de radiodifusión sonora comercial en FM en las localidades de Paita y Omate.
- b. **R.V.M. N° 176-2011-MTC/03** Otorgan autorización a la Asociación Cultural Bethel para prestar servicio de radiodifusión sonora educativa en FM en localidad del departamento de Huancavelica.
- c. **R.V.M: N° 171-2011-MTC/03** Otorgan autorización a persona natura para prestar servicio de radiodifusión sonora educativa en OM en la localidad de Huancabamba, departamento de Piura.
- d. **R.M. N° 150-2011-MTC/03** Declaran resueltos contratos de concesión suscritos con personas naturales para la prestación del servicio público de radiodifusión por cable.
- e. **R.M: N° 152-2011-MTC/03** Declaran resueltos contratos de concesión suscritos con personas naturales para la prestación del servicio público de radiodifusión por cable

Ofrecemos el SERVICIO GRATUITO de búsqueda del texto completo de cualquier norma que se solicite.

VII ENCUESTA DE LA SEMANA

¿Está de acuerdo con la sanción que estableció Indecopi a Movistar?

- A Favor
- En Contra
- No sé/no Opino

Voto

Votos Hasta el momento: 0
Días que quedan para votar: 6

**Click aquí para
participar**

El presente documento recoge noticias referidas al Perú. No debe, directa o indirectamente usar, revelar, distribuir, imprimir o copiar ninguna de las partes de este mensaje si no es usted el destinatario. En el caso de que no consintiera la utilización del correo electrónico, rogamos se ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata.

ESTUDIO MARTIN ABOGADOS

Dirección: Jr. Contumazá 817, Oficina 201 Lima 1, Perú.

Blog: <http://estudiomartinabogados.blogspot.com/>

Web: www.estudiomartinabogados.com

E-mail: ema@estudiomartinabogados.com